

ignorantiam qui linguas infantium facis esse disertas, linguam meam erudias, atque in labiis meis gratiam tuæ benedictionis infundas. Da mihi intelligendi acumen, retinendi capacitatem, interpretandi subtilitatem, addiscendi facilitatem, loquendi gratiam copiosam, ingressum instruas, progressum dirigas, egressum compleas. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

#### CAPITULO XIV.

##### FUNDACION DE DIVERSAS CASAS DE LOS MISIONEROS DEL SEÑOR SAN JOSÉ.

A medida que el Clerical iba creciendo en personal, espíritu y saber eclesiástico, é iba teniendo nuevos medios de subsistir, íbamos conociendo también la necesidad de recibir en el Clerical á sólo los niños que junto con la inocencia de edad tuviesen la vocación para el sacerdocio. Esto nos hizo pensar, siguiendo el espíritu del Santo Concilio de Trento, en la necesidad de fundar un Colegio Preparatorio para el Clerical, donde los niños recibieran con perfección la instrucción primaria y aun que cursaran en él Latinidad tan pronto como sus adelantos así lo requiriesen; porque la corrupción de costumbres, que todo lo iba invadiendo, hacia que fueran muy raras las vocaciones para el estado eclesiástico, así como que una gran parte de los que se presentaban no podían inspirar la confianza conveniente, para introducirlos en los estudios eclesiásticos.

Muy convencido de estas razones nuestro Ilmo. Sr. Arzobispo, hizo de tal suerte suya esta idea, que después de algun tiempo, cuando la experiencia demostró la utilidad del plan propuesto, él mismo nos facilitó una casa, la cual fué arreglada á sus expensas, pudiendo contener sesenta niños internos; y

de hecho tal es el personal que tenia dicha Casa aun en Julio del año de 1885. En este Colegio Preparatorio del Clerical estaban recibiendo sus alumnos una educación tan esmerada, católica y propia de su edad, que teníamos positivas esperanzas, de que ese plantel que entonces comenzó, sería á su debido tiempo con toda realidad, un verdadero establecimiento conforme el plan propuesto, es decir, un Colegio Preparatorio para el Clerical; con lo cual podría éste recibir en su seno á jóvenes que, según el Tridentino, fuesen educados eclesiásticamente; lo cual se verificó con tanto mayor fruto, cuanto que eran recibidos antes que el hombre enemigo hubiese sembrado en su corazón la zizaña del vicio, arrancándoles en un instante la venda preciosa de la inocencia.

Además, deseosos de hacer el bien á los niños pobres, cuyos padres no pueden disponer de gasto alguno, para la educación de sus hijos, fundamos una escuela Josefina á honra y gloria de nuestro Santísimo Patriarca, en la cual además de la instrucción primaria, se enseñara á sus alumnos principalmente la religión; y de este modo se pusiesen á salvo de los errores dogmático-morales que por desgracia se enseña en las escuelas del gobierno. Nuestra escuela Josefina que en 1883 estaba situada en los bajos del Colegio Preparatorio, tenia más de trescientos cincuenta (350) alumnos; y si bien es verdad que en la estación de las aguas disminuye algo la asistencia de los niños las clases, pero era como también sucede siempre aun en las del gobierno.

En Huichapan fué donde se establecieron también los Misioneros Josefinos con un nuevo Colegio Preparatorio para que él nos sirviera para aprovechar las vocaciones que de aquellos lugares nos diera el Señor para el estado eclesiástico; y no obstante de haber habido tales cambios, tales contradicciones, y tantas dificultades que al parecer todo había de haberse perdi-



do, con todo, llegó á tener veinte niños internos y un externo el mas consolador.

En Puebla establecimos un Clerical, el cual comenzó á marchar muy bien, hasta contar cuarenta jóvenes internos; pero estando en un estado tan brillante se levantó contra él tan fuerte persecucion, que fué necesario ceder á sus tan fuertísimos golpes, y se separaron de él los misioneros Josefinos que lo dirigian. Esta tan grande pérdida nos aconteció principalmente por no tener la aprobacion de la Santa Sede, habiendo perdido tambien por esta misma causa, la Casa de Huichapan, el Colegio Preparatorio, las Escuelas Josefinas y muchas vocaciones. Por estos hechos que han pasado, y lo mucho que hemos oido decir, nos hace afirmar de nuevo, que sólo la autoridad apostólica que debe establecernos con la facultad de recibir novicios, y la de recibir sus votos á su tiempo; y votos por toda la vida, como ya lo estamos haciendo, es una cosa tan necesaria é indispensable, que sin ella difícilmente podremos consolidarnos. Esperamos por tanto, de la Silla de Pedro, esa vida que nos falta; así como para obrar con entera seguridad y verdadero acierto, esperamos tambien las demas gracias que acompañan de ordinario á las Comunidades religiosas, y que despues de Dios, vigorizan y aseguran su marcha en la Santa Iglesia!

De nuevo lo repetimos, que con el apoyo de la Santa Sede que nos eleve á la categoría de Instituto religioso verdadero, por ser ya aprobado por ella, tener por consiguiente sus constituciones que lo conduzcan, los santos votos que lo aseguren, el espíritu propio del Instituto que lo alimente; y finalmente, las gracias del cielo que lo conserven creemos que nuestra existencia canónica será un hecho en la Iglesia de Dios. ¡Ojalá que así nos lo conceda con su proteccion poderosa nuestro gran Padre y Protector el Señor San José! Y ¡ojalá que tanta sea nues-

tra fidelidad á la gracia de Dios en todas nuestras operaciones, que le hagamos una santa violencia, y véamos tan prontamente aprobado nuestro Instituto, cuanto son mayores las dificultades que hemos de vencer; y mas grande y mas inmenso el bien que podemos hacer para procurar la salvacion de las almas; porque en México de una manera especial; ha decirse: que la mies es mucho, y los operarios son pocos.

## CAPITULO XV.

### NUESTRAS MISIONES EN LA DIÓCESIS DE MÉXICO.

Apenas el Clerical pudo prescindir de nuestra presencia, y pudimos colocar á alguno de nuestros hijos al frente de él, al menos por vía de ensayo; cuando procuramos pasar dos ó tres meses del año en el ejercicio de las Misiones; ya por estar convencidos que México, á pesar de sus adelantos materiales; es todavia un país que necesita de Misioneros; ya por la multitud de indios bárbaros que rodean todavia la parte civilizada de los mexicanos; ya tambien para tomar un santo desahogo de los trabajos que lleva consigo la direccion del Clerical y demas obras josefinas.

Tultitlán fué el primer curato que evangelizamos con los nuevos Misioneros que iban saliendo del Clerical; y los actos de la Santa Mision fueron acompañados con tantas bendiciones de Dios, que conocimos prácticamente cuánto agradaba á Su Divina Magestad el que nos dedicásemos á tan santo ejercicio. A Tultitlán le siguieron los pueblos de San Pablo y de Chilpa, así como la Hacienda de Cartagena y de la Mariscala. Hubo en cada lugar su comunión de niños y niñas; su comunión general para toda clase de personas, sus triduos al Señor San José, el establecimiento del *Propagador* y del *Sacerdocio*



*Católico*, que como suscritores á la revista mensual, forman la Asociacion Josefina; y finalmente, se dió á todos el gran modelo de la casa de Nazaret, para que los hombres imitaran al Señor San José, las mujeres á la Santísima Virgen María y los niños y los jóvenes al Divino Jesus. Doc. mil comuniones que se hicieron, fué el magnífico y glorioso trofeo que acompañó nuestra primera expedicion apostólica que con nuestros carísimos hijos hicimos, habiendo durado en las Santas Misiones mas de dos meses. ¡Honor, gloria y bendicion al Señor San José, que así quiso bendecir nuestros primeros ensayos!

En el año siguiente misionamos los curatos de Jumiltepec, Achichipico, Ecatzingo y Yecapixtla: seguimos las mismas prácticas que adoptamos en el año pasado; se les explicó á los niños y niñas el catecismo, preparándolos para la primera comunión; todos los días por la mañana, despues de la primera misa, se hacia una plática que tenia por objeto la declaracion de la ley de Dios y de los preceptos de la Santa Madre Iglesia; por la tarde se instruia tambien á los fieles en el modo de confesarse y hacer con fruto la sagrada comunión, así como en la manera de imitar las virtudes que fueron practicadas en Nazaret por Jesus, María y José; y se concluía la funcion de la tarde con el sermón de mision, destinado á despertar al pecador del sueño de la culpa en que yace. El Señor en su bondad y misericordia, bendijo no menos ese segundo ensayo de nuestras Misiones Josefinas: y despues de haber arreglado trescientas veinte uniones ilegítimas, uniéndolos en matrimonio segun los ritos de la Santa Iglesia, recibieron en las diversas comuniones generales, el pan de los ángeles mas de diez mil setecientas personas. ¡Honor, gloria, bendicion y alabanza al Señor San José, que así nos bendijo en ese segundo ensayo de nuestras Misiones Josefinas!

Huichapan, San Sebastian, Nopala y Tecozautla fueron los

curatos que nuestro Ilmo. y Revmo. Sr. Arzobispo dispuso que fuesen el lugar de nuestras tareas apostólicas en nuestro tercer curso de Misiones; y ademas del fruto ordinario que acompañó tan santos actos, fueron de notarse muchas conversiones de hombres y mujeres, que indiferentes en materia de religion, ó algo manchados con cierto tinte de protestantismo, que por desgracia allí sentó sus reales hace mas de veinte años, habiendo hecho tales estragos en las almas, que en Nopala fué quemada la iglesia católica por tres veces, y se vieron entre aquellos desgraciados habitantes tales actos de irreligion y de salvajismo, que creemos mas prudente callarlos, no obstante todo esto, vimos á muchos de ellos, que no solo asistieron con piedad y compuncion á las funciones y ejercicios de la mañana y de la tarde; sino que despues de haberse purificado en el tribunal de la penitencia, recibieron fervorosos la sagrada comunión, habiendo llamado la atencion especialmente los muchos hombres que comulgaron en el último dia de la comunión general.

Huichapan, por un triste efecto de la revolucion, dejaba mucho que desear en sus ideas religiosas: y durante el torbellino revolucionario, no sólo echó al Cura párroco, y dió á la plebe los mas vergonzosos espectáculos; sí que tambien dejando á un lado á los maestros católicos, entregó á sus tiernos niños á profesores anticatólicos, que les enseñaron el error, canonizando ademas á todos los vicios. Mas en los dias de la Santa Mision, vistas las cosas como verse deben en el tribunal de Dios, no solo lloraron lo pasado, sino que del todo arrepentidos, pidieron al Señor Arzobispo personas que instruyeran y educaran á la juventud de Huichapan. Entonces, de comun acuerdo con el Sr. Cura Pbro. D. Faustino Chavez, se fundaron dos Colegios: uno para niñas que se puso á cargo de las Hijas de María Josefinas, y otro para niños que lo dirigian los Misioneros del Señor San José: tal fué entre otros el feliz resultado de ese



curso de Mision, haber dado á los institutos josefinos dos casas en sus colegios y escuelas, que desde luego se revistieron de todos los medios aptos para una buena obra segun Dios.

El Ilmo. Sr. Arzobispo dispuso que en el año siguiente diéramos nuestras Misiones en los Curatos de Villa de Guerrero, Malinaltenango y Mineral de Zacualpan. En dichos Curatos se recogió un fruto muy abundante y digno del mayor aprecio: y si en el primer punto fijamos las ideas católicas, haciendo notar tambien cuán grande es el crimen que cometen los cristianos que, apostatando de la religion católica se hacen protestantes; y si en el segundo catequizamos á aquellos buenos indios, repartiéndoles á manos llenas la instruccion, la piedad y el fervor; en el tercero vimos un hecho que nos llenó del mas grato consuelo, pues merced á la edificante conducta y celo instruido y segun ciencia eminentemente católica de su digno Cura, Zacualpan que por sus ideas revolucionarias estuvo por mucho tiempo sin Pastor, Zacualpan, repetimos, hizo ostentacion de su fé, como podria haberla hecho en los dias mas gloriosos para el catolicismo: y Zacualpan quedó verdaderamente como un pueblo de hermanos, así como formando un conjunto admirable de feligreses del todo unidos á su digno Pastor. Mas de catorce mil almas recibieron el pan de los ángeles en esas tres Misiones: mil trescientos niños y niñas hicieron su primera comunión; se estableció la paz verdadera en muchas personas que vivian odiándose; mas de cuatrocientas uniones ilegítimas se rehabilitaron segun los preceptos de nuestra Santa Madre Iglesia, y se establecieron en dichos curatos y pueblos que les pertenecen la Asociacion Universal del Señor San José, con gran multitud de asociados que consideramos como suscritores á las revistas mensuales del "Propagador de la devocion al Señor San José," del "Sacerdocio Católico" y demas obritas que con frecuencia da á luz la Biblioteca Religiosa.

En fin, el 11 de Diciembre, llenos los Misioneros del gusto y satisfaccion cumplida, que llena el alma del que vive dedicado á la salvacion de las almas, pisábamos de nuevo los umbrales del Clerical para celebrar el dia siguiente la gran fiesta de la Madre de los mexicanos, nuestra Señora de Guadalupe.

No queremos concluir sin notar de paso y como un acto de justicia, que una gran parte del fruto de nuestras Misiones se debe al celo de nuestro Ilmo. Sr. Arzobispo, quien incansable por el bien de sus ovejas, aprovechaba nuestras Misiones para continuar su santa visita pastoral, con lo cual se remediaba con mucha mas facilidad y eficacia, las grandes necesidades de las almas; así como la otra parte de tan precioso fruto lo hemos atribuido siempre al Señor San José, á quien hemos constituido como gran protector de nuestras Misiones; como el perfecto modelo que hemos de imitar los misioneros en nuestros trabajos apostólicos, y como el móvil poderoso que debe arreglarnos á las familias, convertir á los mas obstinados pecadores, retirarnos los obstáculos mas insuperables que nos impedirian hacer el bien; y mediante las virtudes que fueron practicadas en Nazaret, entraba tambien en cada casa el verdadero espíritu del catolicismo. Si, honor, gloria, alabanza y bendicion al Señor San José que así se dignó protegernos en los diversos cursos de nuestras Misiones.

## CAPITULO XVI.

### NUESTRAS FUTURAS MISIONES CON LOS INDIOS BÁRBAROS SEGUN NUESTRAS REGLAS.

Ocupados los primeros diez años de nuestro ministerio sacerdotal, en el ejercicio de las Santas Misiones en su mayor parte y en diversos puntos de la iglesia mexicana, pudimos en



distintas ocasiones, vistas las circunstancias por las que atravesábamos, concebir los mas vehementes deseos de hacer de nuestra parte cuanto pudiésemos, para misionar á su tiempo á tantas tribus que, errantes aun por los bosque y lugares despoblados, yacen todavia en las tinieblas de la idolatría, y por tanto en el mayor grado de abyeccion, que es propia de los infieles.

Durante los dias de la dominacion española en el inmenso territorio de México, ese gobierno como protector nato de la religion católica, continuaba formando los Misioneros de propaganda fide de entre los frailes dominicos, franciscanos, agustinos, mercedarios y jesuitas, y esos Misioneros que como ángeles en carne, en cuyo corazon flameaban ardentísimas llamas del amor divino, eran verdaderamente incansables para convertir á los indios bárbaros, los cuales quedaban despues de su conversion al cuidado de los Padres que los habian convertido, formando de aquel territorio un lugar católico donde era venerado nuestro buen Dios.

Desde el momento que un conjunto de ranchos ó de pequeños pueblos, convertidos á la religion católica, eran suficientes para formar una parroquia, eran examinados si sus habitantes se hallaban suficientemente instruídos; despues de lo cual se procedia á erégir canónicamente el nuevo curato: y junto con el gobierno eclesiástico ó parroquial, establecíase tambien en dicho punto el paternal y católico gobierno español por medio de un presidio: es decir, de una pequeña fortaleza, que dotada de suficientes soldados y pertrechos de guerra, tenia el gran destino de proteger á los indios nuevamente convertidos, porque los indios salvajes intentaban muchas veces dar la muerte á los que habian recibido ya las aguas saludables aguas del bautismo. Y luego que quedaba perfectamente arreglada ya la nueva parroquia, aquellos venerables Padres Misioneros, con el cru-

cifijo pendiente de su pecho, su breviario bajo el brazo y empuñando su bordon, daban un nuevo paso hácia los bosques, hasta rodearse convenientemente de otra tribus salvajes.

Al concluirse la dominacion española, debemos confesar, que fueron acabando tambien los presidios, y lo que fué mas de sentirse, los venerables Misioneros de propaganda fide; y por consiguiente, no sólo no siguieron convirtiéndose nuevos indios, sino que muchos de los antes convertidos, volvieron nuevamente á la barbárie é idolatría, verificándose principalmente en los Estados de Coahuila, Nuevo Leon y Tamaulipas, Chiapas, Guatemala y Yucatan, Territorio de Tepic y gran parte de la Sierra Madre. Bien podriamos probar todo esto refiriendo los terribles estragos causados por la invasion de los indios matando á innumerables particulares, asaltando muchos ranchos, pueblos y villas; talando inmensos campos de varias haciendas, y aun destruyendo é incendiando algunas ciudades, y refiriendo algo de lo que á nosotros mismos nos fué comunicado, cuando misionábamos Coahuila, Nuevo Leon y Tamaulipas; pero queremos prescindir de nuestras observaciones, para entresacar algunos pensamientos del Lic. Barreiro, en su cuaderno histórico sobre Yucatan (1864).

«Al dirigir desde Mérida de Yucatan la vista sobre el cielo que cubre las regiones del interior, se nota un color de plomo como el paño de una tumba; porque se aspira una brisa impregnada de veneno, que aterroriza, por traer en sus hombres los alaridos de los bárbaros (salvajes).»

Los habitantes del Chan, Santa Cruz, son unos indios bárbaros que hablan la lengua maya, y han jurado el exterminio de todos los que no son de su raza; y no deponen el encono con que se alimentan, porque nada comprenden por la crasa ignorancia en que viven; y por ese idiotismo pernicioso que se nota en sus semblantes, al tratarse de cosas que salven el círcu-



lo de sus supersticiones en que están encerrados. Ellos se creen fuertes en sus bosques; y á veces se derraman, como un torrente impetuoso, sobre las poblaciones, donde sin piedad sacian su instinto feroz, sin respetar sexo, ni edad.

"Miradles ahí. . . . . quiebran las ramas de un impenetrable bosque, disparan sus flechas y sus fusiles, tuestan con el incendio las verdes hojas y llevan el exterminio por todas partes. Todo esto lo hacen porque no se les inspiró el amor, sino el temor; no se les enseñó la religion de Jesucristo, sino que abusaron de ella."

"Imaginaos en Valladolid, en Tihosueco, en Peto, en Itamal, en Temkas y otras poblaciones, los infinitos tormentos que sentirian sus habitantes al oír el grito de guerra á muerte. . . . . Allí vieron los esposos arrancar de sus brazos á sus tiernas esposas, que espirantes, les daban su postrer adios. Allí vieron innumerables ancianos con las canas teñidas de sangre, y que morian al golpe de los bárbaros; y en todas partes tenian frente á frente el terror con que su rojiza tea iluminaba las paredes de las casas de los ricos y el guano de la choza del jornalero."

"El mal subsiste: se repiten con frecuencia las escenas de horror de Tunkas, Pisté, Citas, Valladolid y de otros muchos pueblos. . . . . A manos de estas fieras han muerto millares de hombres y de mujeres. . . . . el país está cayendo á pedazos. . . . . y los departamentos de Mérida y de Campeche han perdido en diez y siete años, la enorme suma de ciento ochenta y cuatro mil trescientas ochenta y seis (184,386) personas."

"Los indios viven en la mayor abyeccion y abatimiento desde siglos atrás; jamás se ha tomado un empeño especial en educarlos é instruirlos en la religion y en sus deberes sociales."

Para concluir, diremos, que lo que dice Barreiro, de Yucatan, puede decirse tambien algo que ha sucedido en los Esta-

dos de Tamaulipas, Nuevo Leon y Coahuila, de Tepic y gran parte de la Sierra Madre; de Chiapas y parte de Tabasco, así como de los distritos y obispados que colindan con las fronteras de México.

Pues bien, remediar tantos males por medio de los Misioneros Josefinos, fué la grande idea que á nuestro parecer nos inspiró el Señor San José, en el acto de la inauguracion del Colegio Clerical, verificada en el mes de Setiembre de mil ochocientos setenta y dos (1872): idea que con justicia la hemos colocado en nuestras santas reglas, y que aun hemos querido considerarla, formando ella uno de los principales fines de nuestro Santo Instituto, por medio de las siguientes palabras: "Sed præterea Superioris hujus Instituti quosdam é filiis suis ad indos bardos hujus recipublicæ catechizandos speciatim destinabunt; namque hæc ex prima die erectionis Gymnatii divi Josephi, juxta id quod a nobis inspiratum fuit." Cap. I núm. 7.

En otra parte añadimos: "Omnibus membris Instituti Sancti Josephi scopo seu fini erit: sacris excursionibus et concionibus apostolicis operam navare. . . . etiam nostris infidelibus." Cap. I. núm. 8.

En otro lugar engrandecemos, santificamos y consagramos el mismo pensamiento, diciendo: "Omnes Mariæ et Josephi filii, ut perfectius sese Deo offerant, quartum nuncupatum votum circa sacras excursiones apostolicis concionatoribus proprias, rite in Domino peragendas, maxime si agatur de indiis omnino incultis, sen barbaris hujus reipublicæ."

Finalmente, en el número 5 del capítulo 17, hablamos de nuevo de nuestras santísimas y estrechísimas relaciones con los indios bárbaros, al establecer que á su tiempo habiamos de dar estas Misiones por amor de Dios, diciendo: "Quin aliquid exigatur pæcuniæ vel apud fideles, vel etiam infideles."



Estas Misiones tan necesarias é indispensables para la salvacion de tantos pobrecitos indios barbaros que existen todavia en México, serán el objeto de las mas dulces ocupaciones de los Misioneros Josefinos, tan pronto como se lo permita el número de los Misioneros y los fortifique el Señor San José, por medio de la aprobacion apostólica de tan importante Instituto.

## CAPITULO XVII

### CÓMO DE NUESTRA PARTE PROCURAMOS CONSTITUIRNOS.

En Agosto de 1884 salióse uno de los Padres Misioneros del Instituto, habiéndonos hecho él solo mas mal que todos los enemigos que tuvimos desde el principio: por esto despues de varias conversaciones con las personas que siempre nos han querido, determinamos practicar los medios siguientes, ya para librarnos de los males que como una plaga mortifera nos rodeaba por todas partes; para podernos constituir, de nuestra parte, en la Santa Iglesia:

1° Separacion completa y en todas sus partes, de los diversos constitutivos del Colegio Clerical, formando una rama ó seccion los destinados á los curatos, y la otra rama ó seccion, los destinados á las Santas Misiones.

2° Que no admitiésemos á nadie de las personas que no nos quieren, porque siendo lobos rapaces, venian con piel de oveja.

3° Que yo me pusiera al frente del Instituto, instruyendo bien á los jóvenes en las letras y en la virtud.

4° Que se les explicáran bien las santas reglas y las prácticas, y el fin que nos proponemos, para que nadie pueda alegar ignorancia.

5° Que yo mismo dé á los teólogos las clases de dogma y de moral.

6° Que todos los dias se recen las oraciones cuotidianas, pidiendo á Dios por medio del Señor San José, vocaciones verdaderas, fervorosas y útiles que formen el consuelo del Instituto.

7° Y que se les convidara á consagrarse á Dios de un modo especial, y sin poder volverse atrás, y con la resolucion de ir á Roma á impetrar del Romano Pontífice nuestra canónica aprobacion, como lo hicieron San Ignacio de Loyola y otros Santos fundadores.

Estos siete medios fueron fielmente aplicados, y dieron un resultado tan feliz, que de hecho pudimos constituirnos con los últimos votos, es decir, con los votos que hemos llamado, y son de hecho indispensables, conforme nuestros mas ardientes deseos, el dia 26 de Noviembre de 1884, dia en que la Santa Iglesia celebra los desposorios de María con el Señor San José.

Hé aquí el ceremonial que empleamos para constituirnos, tanto los Misioneros del Señor San José, como las Hijas de María Josefinas.

Despues de haber sumido el Sangüis, sentado al lado del Evangelio, recibí primero á doce jóvenes destinados á las Misiones y despues á diez Josefinas, diciendo: Carísimos hijos, ha llegado la hora de glorificar á Dios, mediante la formacion de los Hijos y de las Hijas de María del Señor San José, que, como sabeis, hemos escogido con este objeto el dia de hoy, dia en que celebra la Iglesia los desposorios de la Purísima Virgen María con el Señor San José: y lo hemos escogido, para que con toda firmeza, podamos comenzar á ser en la Iglesia de Dios.

Si este dia fué tan grande para el Santísimo Patriarca por haber sido unido con la Santísima Virgen María, y á toda la Augusta Trinidad, por llevar á cabo los grandes misterios de la Redencion del género humano; así nosotros que nos unimos en